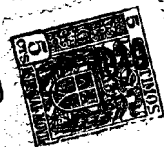


20954

20954

19



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, C. A., DE NA-
CIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Zaragoza, C/. Moncayo, 2

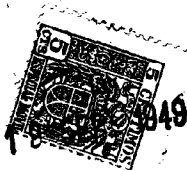
s o b r e

"CAJA-ENVASE PARA AMPOLLAS DE CRISTAL Y OBJETOS FRÁGILES"

=====

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a
una caja-envase para ampollas de cristal y objetos frágiles,
que presenta una serie de ventajas muy apreciables frente
a los modelos conocidos, especialmente por lo que se refiere
5 - a la seguridad de su contenido, y a la facilidad de construc-
ción, pudiendo hacerse para diversidad de tamaños de ampollas
u otros objetos frágiles y diversidad de cabidas, o sea, cajas
para, desde una hasta doce ampollas, como mínimo,

Los dibujos, adjuntos muestran, a título de ejemplo,
una forma de realización práctica, en los que:



90954

La figura 1a, representa una vista de la caja-envase completamente desplegada en su interior, y

La figura 2a, constituye una vista general de la caja-envase mostrando parte de su interior, dentro del cuadrado que
5 - constituye la parte exterior, propiamente dicha.

De acuerdo con dichos dibujos, el modelo de utilidad que se protege consta de dos partes. Una interior dotada de perforados y ranuras donde se alojan las ampollas. La cabeza de ellas en un perforado apropiado y la parte posterior va apoyada en una hojita de cartón que al ir perforada hace las veces de muelle dejando la ampolla sujeta.
10 -

Esta parte va completamente desplegada como marca el dibujo y se arma mediante dobleces marcados con línea de puntos.

Las solapas interiores se sujetan con las muescas que van señaladas, quedando en la forma que se puede apreciar en la
15 - caja dibujada al pie.

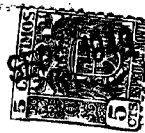
La otra parte no es mas que un cuadrado sin cierres en los costados por donde se aloja la parte-soporte en movimiento de corredera.
20 -

NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Caja-envase para ampollas de cristal y objetos frágiles, que se caracteriza por comprender una parte interior, dotada de perforados y ranuras, donde se alojan las ampollas; la cabeza de ellas, en un perforado apropiado, y la parte posterior, se apoya en una hojita de cartón, que, al ir perforada, hace las veces de muelle, dejando la ampolla sujeta.
25 -

2ª.- Caja-envase, según la reivindicación anterior, caracterizada, porque la parte interior va completamente desplegada
30 -



209

y se arma mediante dobles, sujetándose las solapas interiores con las muescas previamente establecidas.

5 - 3a.- Caja-envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la parte exterior está constituida por un cuadrado, sin cierres en los costados, donde se aloja la parte soporte, en movimiento de corredera.

4a.- "CAJA-ENVASE PARA AMPOLLAS DE CRISTAL Y OBJETOS FRAGILES".

10 - Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 19 de septiembre de 1.949.

Francisco Javier Plaza
P. P.

20954

20954



19

FIG. 1

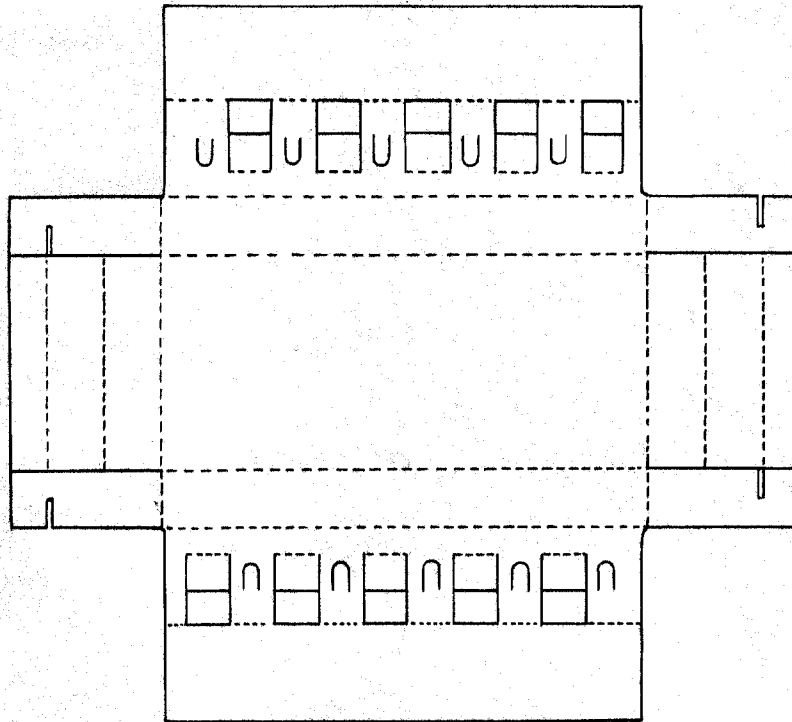
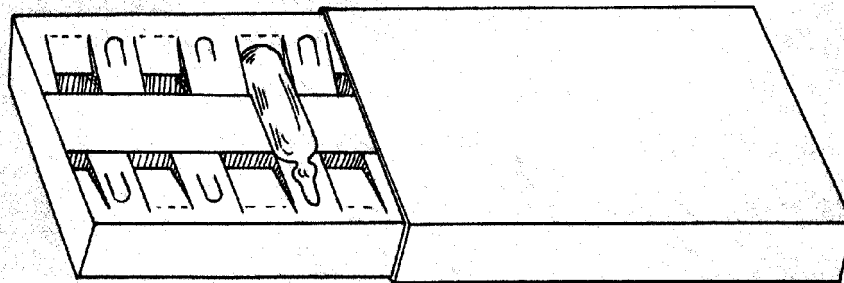


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
Madrid de 19 SEP. 1942 de 1942
Francisco Javier Plaza
P. P.